

Gloria S.A. y Subsidiarias

Información financiera consolidada intermedia
al 31 de diciembre de 2017 (no auditada) y 31 de diciembre 2016 (auditada)
y por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2017 (no auditado)
y 2016 (auditado)

Gloria S.A. y Subsidiarias

Información financiera consolidada intermedia al 31 de diciembre de 2017 (no auditada) y 31 de diciembre de 2016 (auditada) y por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2017 (no auditado) y 2016 (auditado)

Contenido

Páginas

Estados financieros consolidados

Estado consolidado de situación financiera	3
Estado consolidado de resultados integrales	4
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	5
Estado consolidado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros consolidados	7-47

S/ = Sol
US\$ = Dólar estadounidense

GLORIA S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (no auditado) Y 31 DE DICIEMBRE 2016 (auditado)

	Nota	Al 31 de diciembre de 2017 S/(000)	Al 31 de diciembre de 2016 S/(000)		Nota	Al 31 de diciembre de 2017 S/(000)	Al 31 de diciembre de 2016 S/(000)
Activo				Pasivo y patrimonio			
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	3	98,895	68,733	Porción corriente pasivos financieros	12	90,893	195,772
Cuentas por cobrar comerciales, neto	4	334,684	350,223	Cuentas por pagar comerciales	13	439,349	352,552
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	19	249,775	335,374	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	19	77,968	86,713
Porción corriente de otras cuentas por cobrar, neto	5	27,415	34,344	Otros pasivos corrientes	14	366,069	362,176
Inventarios, neto	6	788,863	881,970	Total pasivo corriente		974,279	997,213
Gastos pagados por adelantado		6,648	8,751				
Total activo corriente		1,506,280	1,679,395	Pasivo no corriente			
				Cuenta por pagar comerciales a largo plazo	13	-	2,280
Activo no corriente				Pasivos financieros a largo plazo	12	1,101,797	1,113,705
Activos biológicos	8	18,675	19,645	Otros pasivos no corrientes	14	31,736	27,755
Cuentas por cobrar a largo plazo, neto	5	11,671	17,332	Pasivo por impuesto a las ganancias diferido		97,563	101,307
Inversión en asociada	7	42,854	56,701	Total pasivo no corriente		1,231,096	1,245,047
Propiedades de inversión	9	193,689	31,667	Total pasivo		2,205,375	2,242,260
Propiedades, planta y equipo, neto	10	2,140,666	2,150,238				
Plusvalía mercantil	11	5,668	4,995	Patrimonio	15		
Activos intangibles distintos a la plusvalía	11	19,645	19,345	Capital emitido		382,502	382,502
Total activo no corriente		2,432,868	2,299,923	Acciones de inversión		39,070	39,117
				Otras reservas de capital		76,500	76,500
Total activo		3,939,148	3,979,318	Efecto de traslación		5,654	12,654
				Resultados acumulados		1,222,541	1,217,804
				Total patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		1,726,267	1,728,577
				Participación no controladora		7,506	8,481
				Total patrimonio neto		1,733,773	1,737,058
				Total pasivo y patrimonio neto		3,939,148	3,979,318

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados intermedios.

GLORIA S.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO
POR LOS TRIMESTRES Y LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (no auditados)**

	Nota	Por los trimestres octubre a diciembre de		Por los meses terminados el 31 de diciembre de	
		2017 S/(000)	2016 S/(000)	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Ventas netas de bienes y servicios		1,234,073	1,262,461	4,463,367	4,603,761
Costo de ventas de bienes y servicios		(903,062)	(942,295)	(3,260,832)	(3,523,276)
Utilidad bruta		<u>331,011</u>	<u>320,166</u>	<u>1,202,535</u>	<u>1,080,485</u>
Gastos de venta y distribución		(208,759)	(191,221)	(670,465)	(587,434)
Gastos de administración		(65,618)	(68,279)	(219,416)	(199,167)
Ganancia por valorización de activos biológicos, neto		(2,700)	2,454	(2,700)	2,454
Otros ingresos operativos		13,096	14,416	27,773	38,622
Otros gastos operativos		767	3,496	(5,763)	(4,458)
Utilidad operativa		<u>67,797</u>	<u>81,032</u>	<u>331,964</u>	<u>330,502</u>
Ingresos financieros		1,799	2,652	9,031	6,097
Gastos financieros		(19,552)	(23,053)	(76,828)	(94,320)
Diferencia de cambio, neta		193	557	1,967	2,453
Participación en los resultados netos de la asociada		(5,307)	(242)	(13,862)	2,124
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		<u>44,930</u>	<u>60,946</u>	<u>252,272</u>	<u>246,856</u>
Gasto por impuesto a las ganancias		(13,226)	(46,154)	(98,125)	(117,837)
Utilidad neta del periodo		<u>31,704</u>	<u>14,792</u>	<u>154,147</u>	<u>129,019</u>
Otros resultados integrales					
Efecto de traslación de inversiones en el exterior	15	(1,722)	(14,321)	(7,125)	(11,484)
Total de resultados integrales		<u>29,982</u>	<u>471</u>	<u>147,022</u>	<u>117,535</u>
Total de resultados integrales atribuible a:					
Propietarios de la controladora		<u>28,931</u>	<u>5,098</u>	<u>147,997</u>	<u>125,180</u>
Participación no controladora		<u>1,051</u>	<u>(4,627)</u>	<u>(975)</u>	<u>(7,645)</u>
Utilidad neta básica y diluida por acción común y de inversión, en soles	18	0.366	0.306	0.366	0.306

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados intermedios.

GLORIA S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (no auditados) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (auditado).

	Capital emitido	Acciones de inversión	Otras reservas de capital	Diferencia de cambio por conversión de operaciones en el extranjero	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participación no controladora	Total patrimonio
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Saldos al 1 de enero de 2016	382,502	39,117	76,500	24,097	1,301,681	1,823,897	16,126	1,840,023
Utilidad neta	-	-	-	-	136,623	136,623	(7,604)	129,019
Efecto de traslación de subsidiarias del exterior	-	-	-	(11,443)	-	(11,443)	(41)	(11,484)
Total resultados integrales del año	-	-	-	(11,443)	136,623	125,180	(7,645)	117,535
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(220,500)	(220,500)	-	(220,500)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	382,502	39,117	76,500	12,654	1,217,804	1,728,577	8,481	1,737,058
Utilidad neta	-	-	-	-	154,997	154,997	(850)	154,147
Efecto de traslación de subsidiarias del exterior	-	-	-	(7,000)	-	(7,000)	(125)	(7,125)
Total resultados integrales del año	-	-	-	(7,000)	154,997	147,997	(975)	147,022
Adquisición de acciones de inversión, nota (15b)	-	(47)	-	-	(260)	(307)	-	(307)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(150,000)	(150,000)	-	(150,000)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	382,502	39,070	76,500	5,654	1,222,541	1,726,267	7,506	1,733,773

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados intermedios.

GLORIA S.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (no auditados) Y 31 DE
DICIEMBRE DE 2016 (auditado)**

	<u>Nota</u>	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Actividades de operación			
Cobranzas a clientes		5,261,460	5,354,887
Intereses cobrados		277	-
Otros cobros relativos a la actividad		43,613	29,606
Pago a proveedores de bienes y servicios		(3,884,581)	(4,183,785)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales		(344,552)	(328,679)
Pagos de tributos		(353,193)	(301,612)
Impuesto a las ganancias		(106,868)	(111,659)
Intereses pagados		(8,609)	(2,782)
Efectivo y equivalente de efectivo neto proveniente de las actividades de operación		607,547	455,976
Actividades de inversión			
Cobro por venta de propiedades, planta y equipo		11,711	14,073
Cobro por venta de otros activos		238	83
Intereses cobrados a entidades relacionadas		6,964	3,726
Préstamos cobrados a entidades relacionadas	19	301,875	235,492
Préstamos otorgados a entidades relacionadas	19	(223,733)	(310,717)
Pagos por compra de propiedades, planta y equipo	10	(350,147)	(173,041)
Pagos por compra de activos intangibles		(3,463)	(4,586)
Efectivo y equivalente de efectivo utilizado en las actividades de inversión		(256,555)	(234,970)
Actividades de financiamiento			
Con terceros			
Obtención de obligaciones financieras		575,926	1,269,477
Amortizaciones de obligaciones financieras		(692,713)	(1,198,399)
Intereses pagados		(65,604)	(84,479)
Con empresas relacionadas			
Préstamos recibidos de entidades relacionadas	19	23,835	14,748
Amortización de préstamos de entidades relacionadas	19	(24,583)	(26,940)
Intereses pagados		(33)	(143)
Dividendos pagados		(136,186)	(193,191)
Dividendos pagados a participación no controladora		(630)	(691)
Efectivo y equivalente de efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		(319,988)	(219,618)
Aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo		31,004	1,388
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo		68,733	67,820
Efecto por conversión de subsidiarias en el exterior		(842)	(475)
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del período		98,895	68,733

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados intermedios.

Gloria S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios
Al 31 de diciembre de 2017(no auditado) y de 2016 (auditado)

1. Identificación y actividad económica

(a) Identificación –

Gloria S.A. (en adelante “la Compañía”) se constituyó en la República del Perú el 5 de febrero de 1941 y es una subsidiaria de Gloria Foods JORB S.A., una empresa domiciliada en Perú que posee el 75.55 por ciento de su capital social. A su vez, Gloria Foods JORB S.A. es una subsidiaria de Holding Alimentario del Perú S.A., empresa matriz que agrupa la unidad de negocio lácteo del Grupo Gloria, la cual posee el 99.9 por ciento del capital social de ésta. El domicilio legal de la Compañía es Avenida República de Panamá N°2457, Lima.

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 28 de febrero de 2017. Los estados financieros consolidados de la Compañía y sus Subsidiarias (en adelante el “Grupo”) y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido emitidos con la autorización de la Gerencia el 1° de marzo de 2018. La Gerencia de la Compañía considera que los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidos por el International Accounting Standards Board que se incluyen en el presente informe, serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

(b) Actividad económica –

La actividad principal económica de la Compañía es la producción de leche evaporada en sus plantas ubicadas en los departamentos de Arequipa y Lima, así como la fabricación y venta de otros productos lácteos. Asimismo, comercializa mercaderías de consumo masivo alimentario, tales como conservas de pescado, mermeladas, panetones y otros productos relacionados.

Hasta el 31 de agosto de 2016, la distribución de los productos de la Compañía en Lima, se efectuaba de acuerdo con el contrato de distribución firmado con su empresa vinculada Deprodeca S.A.C. (en adelante “Deprodeca”), que incluía el pago de una comisión de 5 por ciento del valor de venta de los productos distribuidos a terceros. Asimismo, Deprodeca se encargaba de la comercialización directa de los productos de la Compañía en los demás departamentos del Perú.

A partir del 1 de setiembre de 2016, la Compañía y Deprodeca firmaron una adenda al contrato de distribución, por el cual Deprodeca únicamente brinda los servicios de gestión de distribución y de la fuerza de ventas de la Compañía, recibiendo una comisión del 7.5 por ciento del valor de venta de los productos vendidos y distribuidos en el ámbito nacional y en el exterior.

La Compañía forma parte de un grupo económico compuesto por más de 50 empresas, el mismo que está dividido en cuatro unidades de negocios: lácteos, cementos, papeles y cartones y agroindustria.

(b.1) Subsidiarias -

Para el desarrollo de sus operaciones la Compañía mantiene inversiones en acciones en subsidiarias en otras empresas peruanas y extranjeras dedicadas a realizar actividades relacionadas directamente con la producción, procesamiento y comercialización de leche y otras afines a su actividad económica. Consecuentemente, los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Gloria S.A. y de sus subsidiarias (en adelante “el Grupo”). Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, las inversiones que mantiene la Compañía se detallan a continuación:

Subsidiarias en el Perú	Porcentaje de participación		Actividad económica
	31.12.17	31.12.16	
Agroindustrial del Perú S.A.C.	99.97	99.97	Prestación de servicios de enfriamiento, conservación e industrialización de leche fresca.
Agropecuaria Chachani S.A.C.	99.97	99.97	Crianza de ganado vacuno.
Logística del Pacífico S.A.C. en liquidación	-	98	Hasta el 31 de diciembre de 2016, se dedicó a la prestación de servicios de almacenaje de productos y mercaderías en general (ver acápite c, adelante)
Subsidiarias en el exterior			
Empresa Oriental de Emprendimientos S.A. (EMOEM)	99.89	99.89	Tenencia de inversiones en empresas.
Pil Andina S.A.	91.17	91.17	Fabricación y venta de productos pasteurizados de leche y procesamiento de sus derivados.
Facilidades de Transporte S.A.	99.76	99.76	Transporte de carga nacional e internacional, distribución, recolección y almacenaje.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los estados financieros de la Compañía incluyen los principales datos financieros de las referidas subsidiarias antes de eliminaciones preparados de acuerdo a NIIF para propósitos de consolidación, los cuales se indican a continuación:

	Activo		Pasivo		Patrimonio		Ingresos		Utilidad (Pérdida) neta	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Subsidiarias										
Agroindustrial del Perú S.A.C.	59,578	59,491	10,713	11,355	48,865	48,136	45,329	47,585	729	466
Agropecuaria Chachani S.A.C.	44,552	42,817	16,765	10,759	27,787	32,058	20,684	22,772	(4,271)	948
Empresa Oriental de Emprendimientos S.A.	348,683	355,968	38,491	39,261	310,192	316,707	202	221	(1,915)	(2,451)
Pil Andina S.A.	822,499	912,167	627,256	694,750	195,243	217,417	1,078,128	1,134,167	(7,366)	(81,604)
Facilidades de transporte S.A.	7,041	12,588	8,102	11,194	(1,061)	1,394	12,508	8,604	(2,415)	(1,821)
Logística del Pacífico S.A.C.	-	21,628	-	1,427	-	20,201	109	18,730	(5,219)	786

(b.2) Asociadas –

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, las inversiones en asociadas que mantiene la Compañía se presentan a continuación:

	Porcentaje de participación		País	Actividad económica
	31.12.17	31.12.16		
	%	%		
Agrolmos S.A.	15.20	17.90	Perú	Tenencia de tierras agrícolas
Lechera Andina S.A .	28.36	28.36	Ecuador	Acopio, producción y distribución de leche

A continuación se presentan las principales cifras de los estados financieros de las asociadas al 31 de diciembre de 2017 y de 2016:

	Activo		Pasivo		Patrimonio		Ingresos		Utilidad (Pérdida) neta	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Asociadas										
Agrolmos S.A.	1,218,970	1,116,767	1,023,772	882,604	190,198	234,163	107,413	22,697	(112,154)	(29,029)
Lechera Andina S.A.	56,119	72,280	16,960	33,942	39,159	38,338	85,077	74,256	2,466	1,250

(c) Liquidación de Logística del Pacífico S.A.C.

Con fecha 3 de enero de 2017 en Junta General de Accionistas de la subsidiaria Logística del Pacífico S.A.C. se acordó la disolución y liquidación de la empresa como resultado de una evaluación estratégica.

En Junta General de Accionistas, de fecha 4 de octubre de 2017, como parte del proceso de liquidación, se aprobó la distribución de dividendos por (en miles) S/14,579 correspondiente a las utilidades no distribuidas de periodos anteriores, los cuales fueron pagados el 10 de octubre de 2017 y se presentan en el rubro “Ingresos financieros” del estado separado de resultados integrales, ver nota 22. Luego de la evaluación y liquidación de los activos y pasivos, con fecha 27 de noviembre de 2017 se efectuó la devolución del capital de la Compañía por (en miles) S/106.

A la fecha, los trámites legales necesarios para la liquidación total de dicha subsidiaria, se encuentran en proceso.

2. Bases de preparación, consolidación y resumen de políticas contables significativas

2.1 Bases de preparación y consolidación –

(a) Bases de preparación -

Los estados financieros consolidados intermedios no auditados del Grupo adjuntos han sido preparados y presentados de conformidad con lo establecido en la NIC 34 – “Información Financiera Intermedia” emitida por el International Accounting Standards Board (“IASB”), en adelante (“NIIF”) vigentes al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, así como de acuerdo con lo previsto en el párrafo 19 de la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y vigentes a las fechas de los estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los activos biológicos que se registran a su valor razonable. Los estados financieros consolidados se presentan en miles de Soles (moneda funcional y de presentación), excepto cuando se indique lo contrario.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NIC’s revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2017.

(b) Bases de consolidación -

Los estados financieros consolidados intermedios incluyen los estados financieros de la Compañía y de las Subsidiarias en las que ejerce control para todos los ejercicios presentados. El control se obtiene cuando la Compañía está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión y tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre esta última. Específicamente la Compañía controla una entidad receptora de la inversión si y sólo si tiene:

- Poder sobre la entidad receptora de la inversión; es decir, existen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la misma,
- Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad receptora de la inversión para afectar sus rendimientos de forma significativa.

Por lo general, se presume que una mayoría de votos o derechos similares de la entidad receptora de la inversión otorgan el control sobre dicha entidad. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias pertinentes a fin de evaluar si tiene o no el poder sobre dicha entidad, lo que incluye:

- El acuerdo contractual entre la Compañía y los otros tenedores de voto de la entidad receptora de la inversión.
- Los derechos que surjan de otros acuerdos contractuales.
- Los derechos de voto del inversor, sus derechos potenciales de voto o una combinación de ambos.

La Compañía evalúa nuevamente si tiene o no el control sobre una entidad receptora de la inversión y si los hechos y las circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los tres elementos de control arriba descritos. La consolidación de una subsidiaria empieza cuando la Compañía obtiene control sobre la misma y deja de ser consolidada desde la fecha en que cesa dicho control. Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, ingresos y gastos de la Compañía y sus subsidiarias.

Un cambio en la participación de una subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción patrimonial.

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo.

Los estados financieros consolidados intermedios de Gloria S.A. y Subsidiarias no incluyen toda la información y revelaciones requeridos en los estados financieros anuales y deben leerse conjuntamente con los estados financieros anuales auditados de Gloria S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2016.

2.2. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas aun no vigentes –

A continuación se describen aquellas normas e interpretaciones relevantes aplicables al Grupo, que han sido publicadas, pero que no se encontraban aún en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados. El Grupo tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones, según corresponda, cuando las mismas entren en vigencia.

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: valoración y clasificación y a todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma recopila las tres fases del proyecto de instrumentos financieros: clasificación y valoración, deterioro y contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es aplicable a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. Excepto para la contabilidad de coberturas, se requiere su aplicación retroactiva, pero no es necesario modificar la

información comparativa. Para la contabilidad de coberturas los requerimientos generalmente se aplican de forma prospectiva, salvo para limitadas excepciones.

Durante el año 2017, El Grupo inició la evaluación del impacto de la NIIF 9, esta evaluación será culminada durante el año 2018; sin embargo, a la fecha de estos estados financieros separados, se espera que la adopción a esta normativa no tenga impactos significativos en la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros de la Compañía; a excepción de la aplicación de los requisitos para determinar el deterioro. El Grupo espera un incremento por las correcciones por deterioro, lo que supondrá un impacto negativo.

(a) Clasificación y medición-

El Grupo no espera grandes cambios en su estado consolidado de situación financiera o en el patrimonio neto por la aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9. El Grupo únicamente mantiene activos financieros que califican como Préstamos y cuentas por cobrar, y por los cuales el Grupo analizó las características de los flujos de efectivo de estos instrumentos y concluyó que califican en la categoría de “Costo amortizado” de acuerdo con los requerimientos de la NIIF 9 debido a que estas partidas se mantienen para recibir los flujos de efectivo contractuales y se espera que supongan flujos de efectivo que representan únicamente pagos de principal e intereses. En consecuencia no se requiere la clasificación de estos instrumentos.

(b) Deterioro -

La NIIF 9 requiere que se registren las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida. El Grupo aplicará el modelo simplificado y registrará las pérdidas esperadas durante el vencimiento de las cuentas por cobrar. El Grupo se encuentra en proceso de determinar el importe del incremento de las pérdidas por deterioro de sus préstamos y cuentas por cobrar, y el correspondiente efecto del impuesto a la renta diferido.

NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”

La NIIF 15, que fue publicada en mayo de 2014 y modificada en abril de 2016, establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Esta nueva norma deroga todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva modificada para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente. El Grupo tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha efectiva requerida utilizando el método de transición retroactiva modificada. En el 2017 la Compañía inició una estimación preliminar de la NIIF 15, y se encuentra evaluando los efectos cuantitativos de la adopción de esta norma.

El negocio del Grupo es principalmente la producción, comercialización de productos lácteos y sus derivados y las ventas a través de distintos canales de comercialización. Dichos bienes son vendidos en contratos identificados con los clientes.

No se espera que esta norma tenga impacto en el resultado del Grupo para los contratos con clientes en los que la venta de bienes es, generalmente, la única obligación contractual. El Grupo espera que el reconocimiento de ingresos se realizará en el momento en el que el control del activo se transfiera al cliente, que ocurre cuando se entregan los bienes.

En la implementación de la NIIF 15, el Grupo considera lo siguiente:

(a) Venta de bienes

- Contraprestaciones variables -

Algunos contratos con clientes proporcionan derechos de devolución y descuentos comerciales o descuentos por volumen. Actualmente, el Grupo reconoce los ingresos por la venta de bienes al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, neta de devoluciones y descuentos comerciales, rebajas por volumen o por cumplimiento de acciones comerciales. Si los ingresos no se pueden medir de forma fiable, el Grupo difiere el reconocimiento de los ingresos hasta que se resuelva la incertidumbre. Tales disposiciones dan lugar a contraprestaciones variables de acuerdo con la NIIF 15, y tendrán que ser estimadas al inicio del contrato y actualizadas posteriormente. La NIIF 15 obliga a considerar que no habrá reversiones significativas de ingresos al estimar las contraprestaciones variables. El Grupo espera que la aplicación de la restricción en el reconocimiento de las contraprestaciones variables no suponga diferir ingresos y los efectos netos en el estado consolidado de resultados serán similares a la normativa actual.

- Derechos de devolución:

Cuando un contrato con un cliente proporciona un derecho de devolución del bien en un periodo específico, el Grupo actualmente registra ese derecho de devolución utilizando un promedio de devoluciones similar al método del valor esperado de la NIIF 15. Según la NIIF 15, dado que el contrato permite al cliente devolver los productos, la contraprestación recibida es variable. El Grupo ha decidido usar el método del valor esperado para estimar los bienes que se devolverán porque este método predice mejor el importe variable que debe ser incluido en el precio de la transacción.

- Descuentos de volumen

El Grupo mantiene acuerdos con sus clientes por los cuales otorga descuentos retrospectivos por volumen según el cumplimiento de determinadas acciones comerciales. De acuerdo con la política actual, el Grupo estima los descuentos esperados y reconoce las obligaciones en la partida "Cuentas por pagar comerciales" del estado separado de situación financiera.

De acuerdo con la NIIF 15, los descuentos por volumen dan lugar a contraprestaciones variables. Para estimar la contraprestación variable, el Grupo considera que el método del importe más probable que permita predecir mejor el importe de la contraprestación variable.

(b) Prestación de servicios -

Los ingresos provenientes de servicios, que sustancialmente se refieren a servicios de Gerencia que se prestan a nivel corporativo y a alquileres, se reconocen en el período en el que se prestan considerando el grado de terminación de la prestación final del período sobre el cual se informa, calculado sobre la base del servicio realmente brindado como una proporción del total de los servicios a ser brindados. El Grupo concluyó que los servicios se satisfacen a lo largo del tiempo dado que el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios proporcionados por la Compañía. En consecuencia de acuerdo con la NIIF 15, el Grupo continuará reconociendo los ingresos de estos contratos de servicios o los componentes de servicios de estos contratos conjuntos a lo largo del tiempo en lugar de hacerlo en un momento determinado.

(c) Consideración como principal o agente -

El Grupo realiza sus ventas a través de diferentes distribuidores. El grupo realizó el siguiente análisis para concluir que sus distribuidores califican como Principal bajo los criterios de la NIIF 15:

- El distribuidor es el responsable principal del cumplimiento de la entrega del bien específico a los consumidores.
- El distribuidor asume la responsabilidad y el riesgo de inventario en el momento que recibe los productos. Solamente puede realizar devoluciones de acuerdo a la política del Grupo.
- Los distribuidores tienen discreción para establecer el precio del bien especificado.

(d) Requisitos de presentación e información -

La NIIF 15 incluye requisitos de presentación e información que son más detallados que en las normas actuales. Los requisitos de presentación suponen un cambio significativo respecto a la práctica actual y aumentan significativamente el volumen de revelaciones requeridas en los estados financieros consolidados. Muchos de los requisitos de información de la NIIF 15 son nuevos y el Grupo se encuentra determinando el impacto de estos requisitos. En particular, el Grupo espera que las notas a los estados financieros consolidados se amplíen por las revelaciones correspondientes a los juicios significativos realizados: al determinar el precio de transacción de aquellos contratos que incluyen una contraprestación variable, cómo se ha asignado el precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño y las hipótesis utilizadas para estimar los precios de venta independientes de cada obligación de desempeño. Además, de acuerdo con lo requerido en la NIIF 15, la Gerencia evaluará los ingresos ordinarios reconocidos de los contratos con los clientes

respecto a la naturaleza, el importe, el calendario y la incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo que se podrían ver afectados por los factores económicos.

(e) Otros ajustes -

En la adopción de la NIIF 15, serán ajustadas, si es necesario, otras partidas de los estados financieros consolidados, como los impuestos diferidos, y los pasivos relacionados con ellos.

Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2014–2016 (emitidas en diciembre de 2016)

Las modificaciones que aplican al Grupo, incluyen:

CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas

Esta Interpretación aclara que, al determinar el tipo de cambio de contado que se tiene que utilizar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso (o parte de ellos) que surge al cancelar un activo no monetario o un pasivo no monetario que se registraron por una contraprestación anticipada, hay que utilizar la fecha de la transacción en la que se reconoció inicialmente dicho activo no monetario o pasivo no monetario derivado de la contraprestación anticipada. Si hay múltiples pagos o anticipos, la entidad debe determinar la fecha de las transacciones para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada. Esta interpretación se puede aplicar de forma retroactiva total. Alternativamente, una entidad puede aplicar la Interpretación prospectivamente a todos los activos, gastos e ingresos incluidos en su alcance que inicialmente se reconozcan en o después de:

- (i) El comienzo del ejercicio en el que la entidad aplique por primera vez esta interpretación, o
- (ii) El comienzo de un ejercicio anterior que se presente como información comparativa en los estados financieros del ejercicio en el que la entidad aplique por primera vez esta interpretación.

La interpretación entrará en vigor para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente. La aplicación anticipada de la interpretación está permitida, en cuyo caso, debe desglosarlo. Sin embargo, dado que la práctica actual del Grupo está en línea con la Interpretación emitida, el Grupo no espera ningún efecto en sus estados financieros consolidados.

CINIIF 23 - Incertidumbre sobre el tratamiento de los impuestos sobre las ganancias

La Interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta a la aplicación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones que se pudieran derivar. La Interpretación aborda específicamente los siguientes aspectos:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.
- Las hipótesis que hace una entidad sobre si el tratamiento fiscal va a ser revisado por las autoridades fiscales.

- Cómo una entidad determina el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- Cómo la entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, pero se permiten determinadas exenciones en la transición. El Grupo aplicará la interpretación desde su fecha efectiva.

Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 - Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las modificaciones abordan el conflicto existente entre la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de la pérdida de control de una sociedad dependiente que se vende o se aporta a una asociada o negocio conjunto. Las modificaciones aclaran que la ganancia o pérdida derivada de la venta o la aportación de activos que constituyen un negocio, tal como se define en la NIIF 3, entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, se debe reconocer en su totalidad. Sin embargo, cualquier ganancia o pérdida resultante de la enajenación o aportación de activos que no constituyen un negocio se reconocerá sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados con la asociada o el negocio conjunto. El IASB ha aplazado la fecha de aplicación de estas modificaciones indefinidamente, pero una entidad que adopte anticipadamente las modificaciones debe aplicarlas prospectivamente. El Grupo aplicará estas modificaciones cuando inicien su vigencia.

NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los ordenadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada

para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso. La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. Los arrendatarios continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que en la NIC17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en la NIC 17. La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones.

En el 2018, el Grupo evaluará el efecto potencial de la NIIF 16 en sus estados financieros consolidados.

Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión

Las modificaciones aclaran cuando una entidad debería transferir los inmuebles, incluyendo los que están en construcción o desarrollo, desde o a propiedades de inversión. Las modificaciones establecen que el cambio de uso ocurre cuando el inmueble cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia de dicho cambio de uso. Un mero cambio en las intenciones de la dirección no proporciona evidencia del cambio de uso. Las entidades deben aplicar las modificaciones de forma prospectiva a los cambios en el uso que ocurran en o después del comienzo del ejercicio en el que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Una entidad debería volver a evaluar la clasificación de la propiedad mantenida en esa fecha y, si corresponde, reclasificar la propiedad para reflejar las condiciones existentes en esa fecha. La aplicación retroactiva de acuerdo con la NIC 8 solo se permite si es posible hacerlo sin utilizar información obtenida posteriormente. Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. El Grupo aplicará estas modificaciones cuando inicien su vigencia.

2.3 Nuevas normas contables e interpretaciones –

Algunas nuevas normas contables y modificaciones se aplican por primera vez en el 2017. Sin embargo, no afectan a los estados financieros consolidados del Grupo. A continuación, para fines informativos, se incluye un resumen de las nuevas normas que tienen relación con la Compañía:

- NIC 7 Iniciativa de divulgación – Modificaciones a la NIC7

Las modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo forman parte de la iniciativa de divulgación del IASB y requieren que el Grupo proporcione revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros consolidados, evaluar los cambios en los pasivos provenientes de las actividades de financiamiento, incluyendo los cambios provenientes de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo (tales como las ganancias

o pérdidas por diferencias de cambio). El Grupo ha proporcionado la información correspondiente al ejercicio actual y del anterior, ver la nota 11(e).

- **NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas – Modificaciones a la NIC12**

Las modificaciones aclaran que una entidad necesita tener en cuenta si la legislación fiscal restringe los tipos de beneficios fiscales que se pueden utilizar para compensar la reversión de la diferencia temporaria deducible correspondiente a pérdidas no realizadas. Además, las modificaciones proporcionan una guía sobre la forma en que una entidad debe determinar los beneficios fiscales futuros y explican las circunstancias en las que el beneficio fiscal puede incluir la recuperación de algunos activos por un importe superior a su valor en libros. El Grupo ha aplicado estas modificaciones de forma retroactiva. Sin embargo, su aplicación no ha tenido efecto sobre su situación financiera o su resultado, ya que el Grupo no tiene diferencias temporarias deducibles o activos que se encuentren dentro del alcance de las modificaciones.

El Grupo no ha adoptado anticipadamente otras normas, interpretaciones o modificaciones que hayan sido emitidas pero que aún no son efectivas.

2.4 Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos –

La preparación de los estados financieros consolidados siguiendo Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la Gerencia del Grupo utilice juicios, estimaciones y supuestos para determinar los montos reportados de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros consolidados.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias.

En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros consolidados. La Gerencia del Grupo no espera que las variaciones, si hubieran, tenga un efecto material sobre los estados financieros consolidados.

Las principales áreas de incertidumbre vinculadas a las estimaciones y juicios críticos realizados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros consolidados son:

- (i) Vida útil y valor recuperable de los activos no financieros.
- (ii) Provisiones.
- (iii) Impuesto a las ganancias corriente y diferido.
- (iv) Reconocimiento de ingresos.
- (v) Deterioro de activos financieros.
- (vi) Valor neto de realización.

2.5 Reclasificaciones –

La Gerencia ha realizado una reclasificación del rubro “Propiedades, planta y equipo, neto” al rubro “Otras cuentas por cobrar” por (en miles) S/8,100 para poder ser consistente en la presentación de los estados financieros consolidados del año 2017.

3. Efectivo y equivalente de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	31.12.2017 S/(000)	31.12.2016 S/(000)
Caja y fondos fijos (b)	4,878	4,171
Cuentas corrientes (c)	94,017	44,517
Depósitos bancarios (d)	-	20,045
	<u>98,895</u>	<u>68,733</u>

(b) Corresponde principalmente a cobranzas a clientes en cheques pendientes de depósito por (en miles) S/4,555 y (en miles) S/2,099, respectivamente.

(c) El Grupo mantiene cuentas corrientes denominadas en soles, dólares estadounidenses y bolivianos en entidades financieras del mercado local y del exterior de reconocido prestigio, son de libre disponibilidad y no devengan intereses.

(d) Al 31 de diciembre de 2016 corresponde a depósitos bancarios mantenidos en entidades financieras del mercado local, los cuales devengaron intereses a una tasa de interés promedio anual entre 3.8 y 4.7 por ciento en soles y con vencimientos menores a 90 días.

4. Cuentas por cobrar comerciales, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	31.12.2017 S/(000)	31.12.2016 S/(000)
Facturas por cobrar (b)	352,641	364,798
Letras por cobrar	4,206	5,962
	<u>356,847</u>	<u>370,760</u>
Estimación para cuentas de cobranza dudosa (d)	<u>(22,163)</u>	<u>(20,537)</u>
	<u>334,684</u>	<u>350,223</u>

(b) Las facturas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses. El período promedio de crédito otorgado a los clientes nacionales oscila entre 7 y 90 días, y para clientes del exterior entre 10 y 120 días.

- (c) La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2017		
	No deteriorado S/(000)	Deteriorado S/(000)	Total S/(000)
No vencido	273,206	-	273,206
Vencido:			
Hasta 30 días	48,443	-	48,443
Entre 31 y 60 días	4,129	-	4,129
Entre 60 días y 120 días	4,489	577	5,066
Más de 120 días	4,417	21,586	26,003
Total	334,684	22,163	356,847

	Al 31 de diciembre de 2016		
	No deteriorado S/(000)	Deteriorado S/(000)	Total S/(000)
No vencido	277,844	-	277,844
Vencido:			
Hasta 30 días	65,253	-	65,253
Entre 31 y 60 días	4,441	777	5,218
Entre 60 días y 120 días	1,171	534	1,705
Más de 120 días	1,514	19,226	20,740
Total	350,223	20,537	370,760

La Gerencia considera que los valores en libros de las cuentas por cobrar comerciales menos la estimación por deterioro son similares a sus valores razonables debido a su vencimiento corriente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Grupo cuenta con garantías emitidas por sus clientes por (en miles) S/ 121,201 y (en miles) S/ 150,795 respectivamente.

- (d) Las cuentas por cobrar deterioradas al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se relacionan con clientes que se encuentran con dificultades económicas, según el estudio de riesgo crediticio realizado a dichas fechas. El movimiento de la estimación para cuentas de cobranza dudosa es como sigue:

	31.12.2017 S/(000)	31.12.2016 S/(000)
Saldo inicial	20,537	21,355
Adiciones	3,181	3,606
Castigos	(1,469)	(4,370)
Efecto de traslación	(86)	(54)
Saldo final	22,163	20,537

5. Otras cuentas por cobrar, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	31.12.2017 S/(000)	31.12.2016 S/(000)
Impuesto a las ganancias por recuperar (b)	7,394	8,100
Reclamos por tributos (c)	8,379	14,384
Proveedores de leche (d)	7,431	10,525
Cuentas por cobrar al personal	4,416	4,553
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas	6,352	6,738
Saldo a favor del impuesto a las ganancias	372	3,368
Reclamos a proveedores	1,760	24
Subsidios por cobrar a ES-Salud	1,582	1,391
Otras	1,677	2,820
	<u>39,363</u>	<u>51,903</u>
Estimación de cobranza dudosa	(277)	(227)
	<u>39,086</u>	<u>51,676</u>
Vencimiento		
Corriente	27,415	34,344
No corriente	11,671	17,332
	<u>39,086</u>	<u>51,676</u>

(b) La Compañía, en aplicación a la Ley N° 29230 “Ley de obras por impuestos”, desarrolló un proyecto de ampliación de un sistema de agua potable y alcantarillado en los sectores de El Palmo, Larrea y Barrio Nuevo en el distrito de Moche, Trujillo-La Libertad. El monto invertido asciende a (en miles) S/7,394 y (en miles) S/8,100, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 respectivamente. Se espera que el proyecto se culmine el año 2018, luego de ello se obtendrán los certificados de inversión pública regional y local que serán otorgados por la Municipalidad Distrital de Moche, los cuales serán utilizados como crédito para los pagos a cuenta del impuesto a las ganancias. La porción no corriente al 31 de diciembre de 2017 de esta partida es (en miles) S/3,697 (al 31 de diciembre de 2016 la porción no corriente asciende a (en miles) S/8,100).

(c) Al 31 de diciembre de 2016, correspondía principalmente al reclamo efectuado a la Administración Tributaria relacionado a la devolución del pago efectuado por la Compañía por la fiscalización del impuesto a las ganancias del año 2001, cuyo valor en libros, a dicha fecha, ascendía a (en miles) S/4,331, el cual fue castigado en el año 2017 y registrado en resultados del ejercicio.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el saldo incluye un pago efectuado por Pil Andina S.A. de (en miles) Bs.16,545, equivalente a (en miles) S/ 7,714 y (en miles) S/7,988, respectivamente, a la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas por una multa sobre un proceso administrativo por conducta anticompetitiva relativa del año 2013.

- (d) Corresponde a la venta de ciertos suministros relacionados al mantenimiento del ganado así como la habilitación de fondos monetarios y financiamiento para capital de trabajo realizada por la Compañía a los ganaderos por (en miles) S/3,832 y (en miles) S/3,599, al 31 de diciembre de 2017 ((en miles) S/5,318 y (en miles) S/5,207 al 31 de diciembre de 2016).

Al 31 de diciembre de 2017, la tasa de interés efectiva para los préstamos otorgados a los proveedores de leche es de 7 por ciento en moneda nacional (7 por ciento en moneda nacional y 4.54 por ciento en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2016). La porción corriente y no corriente al 31 de diciembre de 2017 de esta partida es (en miles) S/7,050 y (en miles) S/260 respectivamente (al 31 de diciembre de 2016 es (en miles) S/9,054 y (en miles) S/1,244, respectivamente).

- (e) En opinión de la Gerencia del Grupo las otras cuentas por cobrar son recuperables y no presentan indicios de deterioro, por lo que una estimación de cobranza dudosa adicional no es necesaria.

6. Inventarios, neto

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	31.12.2017	31.12.2016
	S/(000)	S/(000)
Materias primas, auxiliares y otros insumos	285,441	367,082
Productos terminados	162,860	193,102
Mercaderías	60,903	71,668
Productos en proceso	48,702	41,362
Suministros diversos	188,874	193,232
Inventarios por recibir	57,956	51,786
	<u>804,736</u>	<u>918,232</u>
Menos:		
Estimación por desvalorización de inventarios	<u>(15,873)</u>	<u>(36,262)</u>
	<u>788,863</u>	<u>881,970</u>

- b) El movimiento de la estimación por desvalorización de inventarios es como sigue:

	31.12.2017	31.12.2016
	S/(000)	S/(000)
Saldo inicial	36,262	28,228
Adiciones	19,464	40,846
Castigos	(9,769)	(26,856)
Recuperos	(29,050)	(5,582)
Efecto de traslación	(1,034)	(374)
Saldo final	<u>15,873</u>	<u>36,262</u>

En opinión de la Gerencia del Grupo, la estimación por desvalorización de inventarios cubre adecuadamente su riesgo de valorización al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

7. Inversiones en asociadas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Porcentaje de participación		Valor en libros	
	31.12.2017	31.12.2016	31.12.2017	31.12.2016
	%	%	S/(000)	S/(000)
Agrolmos S.A.	15.20	17.90	28,910	42,772
Lechera Andina S.A.	28.36	28.36	13,647	13,647
Otros			297	282
			<u>42,854</u>	<u>56,701</u>

(b) A continuación se presenta el movimiento de las inversiones:

	31.12.2017	31.12.2016
	S/(000)	S/(000)
Saldo inicial	56,701	43,362
Capitalización de préstamo (c)	-	11,219
Participación en el resultado neto de la asociada (d)	(13,862)	2,124
Otros movimientos	15	(4)
Saldo final	<u>42,854</u>	<u>56,701</u>

(c) En Sesión de Directorio de la Compañía del 21 de setiembre de 2016, se acordó la capitalización del préstamo por cobrar a su relacionada Lechera Andina S.A. por un valor de (en miles) US\$3,318.

(d) El valor de la participación patrimonial de las inversiones en asociadas es reconocido en el estado consolidado de resultados integrales.

8. Activos biológicos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	31.12.2017	31.12.2016
	S/(000)	S/(000)
Ganado vacuno	18,205	19,229
Cultivos agrícolas	331	342
Ganado porcino	139	74
	<u>18,675</u>	<u>19,645</u>

- (b) A continuación se presenta la cantidad de ganado y hectáreas de los cultivos agrícolas, a la fecha de los estados financieros:

	Ganado			Cultivos agrícolas Hectáreas
	Vacas N°	Termeras N°	Cerdos N°	
2017	2,460	2,018	56	226.09
2016	2,494	1,843	83	219.09

- (c) A continuación se presenta el movimiento del rubro:

	Ganado vacuno S/(000)	Ganado porcino S/(000)	Cultivos agrícolas S/(000)	Total S/(000)
Saldo al 1° de enero de 2016	13,342	77	662	14,081
Nacimientos y valorizaciones	7,502	-	-	7,502
Retiros	(1,096)	(34)	-	(1,130)
Depreciación del año	(3,032)	-	-	(3,032)
Compras	-	90	-	90
Cultivos	-	-	1,519	1,519
Cosechas	-	-	(1,839)	(1,839)
Ganancia por valorización	2,513	(59)	-	2,454
Saldo al 31 de diciembre de 2016	19,229	74	342	19,645
Nacimientos y valorizaciones	8,162	449	-	8,611
Retiros	(2,802)	(381)	-	(3,183)
Depreciación del año	(3,672)	(15)	-	(3,687)
Cultivos	-	-	1,578	1,578
Cosechas	-	-	(1,589)	(1,589)
Pérdida por valorización	(2,712)	12	-	(2,700)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	18,205	139	331	18,675

- (d) Cambios en el valor razonable -

El valor razonable de los activos biológicos ha sido determinado en concordancia con la Norma Internacional de Contabilidad – NIC 41 y Norma Internacional de Información Financiera – NIIF 13. La Gerencia del Grupo, determina el valor razonable sobre la base del método de flujos de caja descontados y de acuerdo a lo establecido, para estimar los valores de mercado de los activos biológicos, se ha utilizado el conocimiento del negocio, del mercado y juicio profesional, y no solo se basó en transacciones históricas comparables. El valor razonable de estos activos se clasifica en el Nivel 3.

A continuación se presenta una breve descripción de los supuestos de flujo de caja utilizados al 31 de diciembre de 2017:

- Periodo de producción de leche –
El ganado vacuno tiene un periodo promedio de cinco años de producción de leche, Sobre la base de este periodo se construyó el horizonte de los flujos de caja.
 - Cantidad en Kg de producción de leche –
Se determinó cantidades de producción anual por Kg por periodo de lactancia (cinco años) por cada ganado, en base al conocimiento de la producción real de leche del ganado vacuno de la Compañía.
 - Precio promedio de leche por Kg -
Corresponde a precios proyectados de forma anual por Kg de leche, en base a las estimaciones de mercado.
 - Margen EBITDA promedio -
Son proyectados a partir de los ingresos por concepto venta de leche determinado en base a la proyección de la producción por Kg anual de leche y valorizado por el precio de la leche en cada periodo de análisis; deduciéndoseles a dichos importes los costos operativos de su producción.
 - Tasa de descuento -
Refleja el riesgo de mercado actual y la incertidumbre asociada con la obtención misma de los flujos. La metodología de cálculo de la tasa de descuento se basa en el modelo del Costo Promedio Ponderado del Capital (CPPC o tasa “WACC”), determinado por la Gerencia de la Compañía.
- (e) En opinión de la Gerencia de la Compañía, el valor razonable de sus activos biológicos, reflejan el valor de mercado considerando las condiciones económicas donde opera la Compañía.

9. Propiedades de inversión

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Terreno	Edificios, planta y otras construcciones	Total
	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Costo			
Saldo al 1 de enero de 2016	26,418	7,029	33,447
Saldo al 31 de diciembre de 2016	26,418	7,029	33,447
Adiciones	-	1,243	1,243
Ventas/ bajas	-	(227)	(227)
Transferencia de propiedades planta y equipo	92,955	87,845	180,800
Saldo al 31 de diciembre de 2017	119,373	95,890	215,263

	Terreno	Edificios, planta y otras construcciones	Total
	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Depreciación acumulada			
Saldo al 1 de enero de 2016	-	1,569	1,569
Adiciones	-	211	211
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	1,780	1,780
Adiciones	-	2,856	2,856
Retiros	-	(116)	(116)
Transferencia de propiedades planta y equipo	-	17,054	17,054
Saldo al 31 de diciembre 2017	-	21,574	21,574
Valor neto al 31 de diciembre de 2016	26,418	5,249	31,667
Valor neto al 31 de diciembre de 2017	119,373	74,316	193,689

- (b) Las propiedades de inversión están destinadas para el arrendamiento operativo a entidades relacionadas y a terceros. Dichos bienes se encuentran libres de gravámenes.

La renta de los alquileres obtenidos durante el periodo 2017 y de 2016 ascendió a (en miles) S/13,720 y (en miles) S/12,283, respectivamente, la cual se encuentra registrada en el rubro "Otros ingresos operativos" del estado de resultados integrales.

- (c) La Compañía mantiene seguros sobre sus propiedades de inversión de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia; en este sentido, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 ha contratado pólizas de seguros corporativos por daños materiales y pérdida y, en opinión de la Gerencia, dichas pólizas cubren la integridad de los activos de la Compañía a dichas fechas.
- (d) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Gerencia efectuó una evaluación sobre el estado de uso de sus propiedades de inversión, y no ha encontrado indicios de desvalorización en dichos activos por lo que, en su opinión, el valor en libros de los mismos son recuperables con las utilidades futuras que genere la Compañía.

10. Propiedades, Planta y equipo, neto

(a) El movimiento de la cuenta Propiedades, Planta y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada por los años terminados el 31 de diciembre 2017 y 2016, es el siguiente:

	Terrenos	Edificios, plantas y otras construcciones	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Unidades de transporte	Obras en curso y unidades por recibir	Total
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Costo							
Saldo al 1 de enero de 2016	454,682	626,457	1,440,837	182,882	78,273	368,368	3,151,499
Adiciones (b)	25,640	1,362	1,624	4,644	448	126,593	160,311
Retiros	-	(34)	(14,074)	(5,284)	(146)	-	(19,538)
Transferencias	26	74,959	285,496	12,094	2,272	(374,847)	-
Transferencias de repuestos	-	-	8,020	-	-	-	8,020
Efecto por traslación de subsidiarias del exterior	(10,067)	(2,386)	(5,279)	(1,237)	(820)	(4,708)	(24,497)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	470,281	700,358	1,716,624	193,099	80,027	115,406	3,275,795
Adiciones (b)	194,132	53,594	-	2,893	-	99,528	350,147
Retiros	(34)	(2,000)	(5,180)	(5,629)	(6,700)	-	(19,543)
Transferencias	57	4,855	69,018	2,583	982	(77,495)	-
Transferencia de inv.inmobiliaria	(92,955)	(87,845)	-	-	-	-	(180,800)
Efecto por traslación de subsidiarias del exterior	(5,877)	(6,387)	(16,320)	(2,957)	(1,304)	(1,075)	(33,920)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	565,604	662,575	1,764,142	189,989	73,005	136,364	3,391,679
Depreciación acumulada							
Saldo al 1 de enero de 2016	-	135,228	699,578	106,563	48,909	-	990,278
Adiciones	-	20,972	93,847	22,155	8,705	-	145,679
Retiros	-	(1,250)	(839)	(1,235)	(2,948)	-	(6,272)
Efecto por traslación de subsidiarias del exterior	-	(336)	(1,320)	(2,104)	(368)	-	(4,128)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	154,614	791,266	125,379	54,298	-	1,125,557
Adiciones (d)	-	19,937	104,258	20,808	7,426	-	152,429
Retiros	-	(229)	(453)	(2,438)	(3,718)	-	(6,838)
Transferencia de inv.inmobiliaria	-	(17,054)	-	-	-	-	(17,054)
Efecto por traslación de subsidiarias del exterior	-	(964)	(7,922)	(1,935)	(747)	-	(11,568)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	156,304	887,149	141,814	57,259	-	1,242,526
Estimación por deterioro de valor	-	-	8,487	-	-	-	8,487
Costo Neto							
Al 31 de diciembre de 2016	470,281	545,744	925,358	67,720	25,729	115,406	2,150,238
Al 31 de diciembre de 2017	565,604	506,271	868,506	48,175	15,746	136,364	2,140,666

- (b) Durante los años 2017 y 2016 se realizaron proyectos de inversión, destinados principalmente a la ampliación de la línea de producción de envasado y elaboración de leche evaporada y de derivados lácteos; asimismo, se efectuaron instalaciones y compra de máquinas y equipos para la implementación de la planta de UHT y la planta de leche condensada.
- (c) Las obras en curso y unidades por recibir comprenden todos los activos que se encuentran en proceso de construcción y/o instalación, acumulando los respectivos costos hasta el momento que están listos para entrar en operación, momento en el que se transfieren a la cuenta de activo final. La composición de las obras en curso y unidades por recibir al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es como sigue:

	31.12.2017	31.12.2016
	S/(000)	S/(000)
Edificios	6,180	14,783
Maquinaria y equipo	101,863	98,630
Muebles y enseres	28,321	1,993
	<u>136,364</u>	<u>115,406</u>

- (d) El gasto por depreciación de los años 2017 y de 2016 se ha distribuido en el estado consolidado de resultados integrales como sigue:

	31.12.2017	31.12.2016
	S/(000)	S/(000)
Costo de ventas	123,550	113,648
Gasto de ventas y distribución	17,458	18,339
Gasto de administración	11,421	13,692
	<u>152,429</u>	<u>145,679</u>

- (e) Los activos adquiridos bajo arrendamiento financiero y otros contratos de alquiler con opción de compra se encuentran gravados como garantía de estas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la composición de estos activos se presenta a continuación:

	31.12.2017	31.12.2016
	S/(000)	S/(000)
Terrenos	11,169	11,169
Edificios	3,272	3,511
Maquinaria y equipo	11,879	13,041
Unidades de transporte	10	10
Muebles y enseres	87	202
	<u>26,417</u>	<u>27,933</u>

- (f) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, sobre la base de las proyecciones realizadas por la Gerencia sobre los resultados esperados para los próximos años en cada Unidad Generadora de Efectivo, los valores recuperables de las propiedades, planta y equipo superan a sus valores en libros; por lo que, no es necesario constituir alguna estimación por deterioro para estos activos a la fecha del estado consolidado de situación financiera.
- (g) El Grupo mantiene seguros vigentes sobre sus principales activos de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia.

11. Intangibles, neto -

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	31.12.2017	31.12.2016
	S/(000)	S/(000)
Plusvalía mercantil	5,668	4,995
Activos intangibles distintos de la plusvalía	<u>19,645</u>	<u>19,345</u>
	<u><u>25,313</u></u>	<u><u>24,340</u></u>

- (b) El movimiento del rubro intangibles y el de su correspondiente amortización acumulada por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, es el siguiente:

	Software	Patentes y	Gasto de	En curso	Total
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Costo					
Saldo al 1 de enero de 2016	30,774	4,366	5,767	23	40,930
Adiciones	4,513	-	-	73	4,586
Retiros	(80)	-	-	-	(80)
Efecto de traslación	(123)	(1)	-	-	(124)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>35,084</u>	<u>4,365</u>	<u>5,767</u>	<u>96</u>	<u>45,312</u>
Adiciones	994	-	-	2,469	3,463
Retiros	(543)	-	-	(58)	(601)
Transferencias	2,305	-	-	(2,305)	-
Efecto de traslación	(307)	(4)	-	-	(311)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u><u>37,533</u></u>	<u><u>4,361</u></u>	<u><u>5,767</u></u>	<u><u>202</u></u>	<u><u>47,863</u></u>
Amortización acumulada					
Saldo al 1 de enero de 2016	17,737	887	5,267	-	23,891
Adiciones	2,181	-	-	-	2,181
Retiros	(7)	-	-	-	(7)
Efecto de traslación	(97)	(1)	-	-	(98)
Saldo al 31 diciembre de 2016	<u>19,814</u>	<u>886</u>	<u>5,267</u>	<u>-</u>	<u>25,967</u>
Adiciones	2,681	-	-	-	2,681
Retiros	(191)	-	-	-	(191)
Efecto de traslación	(236)	(3)	-	-	(239)
Saldo al 31 diciembre de 2017	<u><u>22,068</u></u>	<u><u>883</u></u>	<u><u>5,267</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>28,218</u></u>
Valor neto al 31 de diciembre de 2016	<u><u>15,270</u></u>	<u><u>3,479</u></u>	<u><u>500</u></u>	<u><u>96</u></u>	<u><u>19,345</u></u>
Valor neto al 31 de diciembre de 2017	<u><u>15,465</u></u>	<u><u>3,478</u></u>	<u><u>500</u></u>	<u><u>202</u></u>	<u><u>19,645</u></u>

12. Otros pasivos financieros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Corriente		No Corriente		Total	
	31.12.2017	31.12.2016	31.12.2017	31.12.2016	31.12.2017	31.12.2016
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Pagarés (a)	7,749	159,319	593,893	507,431	601,642	666,750
Bonos (b)	83,144	36,453	507,904	606,274	591,048	642,727
	90,893	195,772	1,101,797	1,113,705	1,192,690	1,309,477

(b) Los saldos por pagarés mantenidos se componen de la siguiente manera:

	Monedas	Importe en moneda original		Número de pagarés		Total	
		31.12.17	31.12.16	31.12.17	31.12.16	31.12.17	31.12.16
		(000)	(000)			S/(000)	S/(000)
Entidad financiera -							
Banco Unión S.A.	Bolivianos	197,283	203,683	4	3	91,981	98,330
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	Bolivianos	113,793	108,802	4	4	53,054	52,525
Banco de Crédito del Perú S.A.	Soles	120,000	145,667	2	1	120,000	145,667
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	Bolivianos	114,566	127,241	4	4	53,415	61,427
Banco Fassil S.A.	Bolivianos	-	26,756	-	4	-	12,916
Banco Económico S.A.	Bolivianos	62,500	109,717	5	4	29,140	52,967
Scotiabank Perú S.A.A.	Soles	-	75,158	-	2	-	75,158
Banco Nacional de Bolivia S.A.	Bolivianos	107,318	124,500	2	2	50,035	60,104
Banco Bisa S.A.	Bolivianos	112,827	120,556	2	1	52,604	58,199
Banco Ganadero S.A.	Bolivianos	34,222	40,444	1	1	15,956	19,524
BBVA Banco Continental S.A.	Soles	100,000	8,000	1	1	100,000	8,000
Banco FIE S.A.	Bolivianos	68,333	30,000	1	1	31,859	14,483
Banco Do Brasil S.A. – Sucursal Bolivia	Bolivianos	7,718	15,435	1	1	3,598	7,450
						601,642	666,750

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, del Grupo ha reconocido gastos por intereses devengados relacionados a los pagarés mantenidos al cierre de dichos periodos, por (en miles) S/27,624 y (en miles) S/37,765, respectivamente, los cuales se presentan en el rubro “Gastos financieros” del estado consolidado de resultados integrales.

(c) A continuación se presenta la composición de los programas de emisión de bonos corporativos al 31 de diciembre del 2017 y de 2016 los cuales en Perú fueron íntegramente emitidos en soles y se encuentran inscritos en la Superintendencia de Mercado de Valores – SMV, y en Bolivia, fueron íntegramente emitidos en Bolivianos y se encuentran inscritos en la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero:

Clasificación	Valor nominal S/(000)	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés %	Pago de intereses	Amortización del principal	Moneda	Importe en moneda original		Corriente		No corriente		Total			
								31.12.17	31.12.16	31.12.17	31.12.16	31.12.17	31.12.16	31.12.17	31.12.16		
								´(000)	´(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)		
Perú-																	
Primer programa -																	
Segunda emisión	AAA	150,000,000	26.09.2014	26.02.2021	6.09	Semestral	Parcial a partir del 26.03.2019	Soles	150,000	150,000	-	-	150,000	150,000	150,000	150,000	
Tercera emisión	AAA	140,000,000	05.02.2015	05.02.2020	5.56	Semestral	Parcial a partir del 05.08.2018	Soles	140,000	140,000	35,000	-	105,000	140,000	140,000	140,000	
Cuarta emisión	AAA	150,000,000	05.02.2015	05.02.2035	7.12	Semestral	Parcial a partir del 05.08.2032	Soles	150,000	150,000	-	-	150,000	150,000	150,000	150,000	
Quinta emisión	AAA	153,020,000	25.06.2015	25.06.2020	6.65	Semestral	Parcial a partir del 25.12.2017	Soles	153,020	153,020	45,906	22,953	84,161	130,067	130,067	153,020	
											80,906	22,953	489,161	570,067	570,067	593,020	
Segundo programa -																	
Séptima emisión	AAA	70,000,000	18.04.2007	20.04.2017	5.88	Semestral	Parcial	Soles	3,500	3,500	-	3,500	-	-	-	3,500	
Octava emisión	AAA	100,000,000	26.10.2007	16.10.2017	6.78	Semestral	Parcial	Soles	10,000	10,000	-	10,000	-	-	-	10,000	
											-	13,500	-	-	-	-	13,500
											80,906	36,453	489,161	570,067	570,067	606,520	
Bolivia -																	
Emisión privada -																	
Serie Unica	A+	75,000	25.08.2014	23.06.2026	4.5	Semestral	Parcial a partir del 05.02.2018	Bolivianos	45,000	75,000	2,238	-	18,743	36,207	20,981	36,207	
											2,238	-	18,743	36,207	20,981	36,207	
											83,144	36,453	507,904	606,274	591,048	642,727	

- (d) La emisión de bonos en territorio peruano incluye ciertas obligaciones, y se han establecido eventos de incumplimiento relacionados con la gestión y administración del negocio y capacidad de endeudamiento de ella y de sus subsidiarias relevantes (mayores al 20 por ciento de activos). El cumplimiento de las obligaciones descritas son supervisadas por la Gerencia de la Compañía y validada por los representante de los obligacionistas. En caso de incumplimiento de los resguardos mencionados se incurrirá en evento de terminación anticipada. En opinión de la Gerencia, la Compañía ha cumplido con dichas obligaciones al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.
- (e) La emisión de bonos en territorio boliviano incluye ciertas obligaciones, entre ellas compromisos financieros a cumplir que se describen a continuación:
- (i) Un ratio de relación de endeudamiento (pasivo total/patrimonio neto), que no excederá en 1.79 veces durante el periodo del programa.
 - (ii) Un ratio de razón corriente (activo corriente/pasivo corriente), superior a 1 durante el periodo del programa.
 - (iii) Un ratio de cobertura del servicio de la deuda (Activo corriente – inventarios + EBITDA / servicio de deuda (*)), superior a 1.2 durante el periodo del programa.

(*) Servicio de deuda = Pago de intereses y amortización de capital de la deuda corriente.

Asimismo, de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio de Bolivia y las cláusulas de los compromisos positivos del Programa de Emisión de Bonos de Oferta Privada Pil Andina II, el pago de dividendos estará sujeto:

- (i) A que Pil Andina S.A. tenga constituida una reserva como mínimo del 5% de las utilidades efectivas y líquidas de cada ejercicio, dicha reserva debe constituirse hasta alcanzar el 50 por ciento del capital pagado.
- (ii) Al cumplimiento de los compromisos financieros, positivos detallados en el Programa de Emisión de Bonos de Oferta Privada PIL Andina S.A. - II. “El emisor no realizará distribuciones de dividendos o cualquier forma de pago de réditos o ingresos a favor de sus accionistas si: a) las suscripciones de acciones no estuvieran canceladas, y si es que b) la Sociedad estuviera frente a un hecho potencial de incumplimiento o cuando exista un hecho de incumplimiento”.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, en opinión de la Gerencia del Grupo se vienen cumpliendo con los ratios financieros requeridos por las obligaciones financieras, sin excepción alguna.

- (f) Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo ha reconocido gastos por intereses devengados relacionados a los operaciones de bonos mantenidos al cierre de dichos años, por (en miles) S/39,454 y (en miles) S/45,661, respectivamente, los

cuales se presentan en el rubro “Gastos financieros” del estado consolidado de resultados integrales.

- (g) A continuación se detalla el vencimiento de las obligaciones financieras:

Año	31.12.2017 S/(000)	31.12.2016 S/(000)
2017		196,042
2018	88,655	208,607
2019	437,640	225,033
2020	179,492	195,809
2021	144,855	145,154
2022	57,867	62,761
2023	42,441	48,698
2024	35,304	40,324
2025	18,829	23,492
2026	32,752	13,556
2027	1,942	-
2028	1,942	-
2029	971	-
2032	22,500	22,500
2033	45,000	45,000
2034	52,500	52,500
2035	30,000	30,000
	<u>1,192,690</u>	<u>1,309,477</u>

- (h) El valor en libros y el valor razonable de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 es el siguiente:

	Valor en libros		Valor razonable	
	31.12.2017 S/(000)	31.12.2016 S/(000)	31.12.2017 S/(000)	31.12.2016 S/(000)
Pagarés	601,642	666,750	601,139	666,972
Bonos	591,048	642,727	623,772	652,279
	<u>1,192,690</u>	<u>1,309,477</u>	<u>1,224,911</u>	<u>1,319,251</u>

Al 31 de diciembre de 2017, los valores razonables se basan en los flujos de caja descontados empleando las tasas de interés entre 4.03 y 6.60 por ciento en soles y 5.50 por ciento en bolivianos (4.17 y 7.58 por ciento en soles y 5.41 por ciento en bolivianos al 31 de diciembre de 2016).

13. Cuentas por pagar comerciales

	31.12.2017	31.12.2016
	S/(000)	S/(000)
Facturas por pagar	435,479	348,705
Letras por pagar	3,870	6,127
	<u>439,349</u>	<u>354,832</u>
Vencimiento:		
Corriente	439,349	352,552
No corriente	-	2,280
	<u>439,349</u>	<u>354,832</u>

Las cuentas por pagar comerciales están denominadas en soles, bolivianos y dólares estadounidenses y se originan principalmente por obligaciones con proveedores nacionales y del exterior por la adquisición de materia prima y suministros necesarios para la producción. Las cuentas por pagar comerciales tienen vencimientos corrientes que oscilan entre 7 y 90 días, no generan intereses y no se han otorgado garantías específicas por estas obligaciones.

14. Otros pasivos financieros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	31.12.2017	31.12.2016
	S/(000)	S/(000)
Otros pasivos financieros		
Dividendos	147,375	133,095
Dietas del directorio	52,608	44,191
Participación a los trabajadores	53,251	55,641
Remuneraciones	923	1,076
Compensación por tiempo de servicios	31,862	27,929
Intereses por pagar	15,393	13,984
Vacaciones por pagar	18,906	17,481
Otros	10,019	13,067
	<u>330,337</u>	<u>306,464</u>
Otros pasivos no financieros		
Provisiones por contingencias tributarias	32,713	34,135
Impuestos y contribuciones sociales	30,040	37,300
Impuestos a las ganancias	4,715	12,032
	<u>67,468</u>	<u>83,467</u>
Total	<u>397,805</u>	<u>389,931</u>
Vencimiento -		
Corriente	366,069	362,176
No corriente	31,736	27,755
	<u>397,805</u>	<u>389,931</u>

15. Patrimonio

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el capital social está representado por 382,502,106 acciones comunes a un valor nominal es de S/1 cada una, las cuales se encuentran íntegramente emitidas y pagadas. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

Accionistas	Número de acciones	Valor S/	Porcentaje de participación
Gloria Foods JORB S.A.	288,948,549	1.00	75.54%
Racionalización Empresarial S.A.	33,812,045	1.00	8.84%
Personas naturales	16,628,942	1.00	4.35%
Otros	43,112,570	1.00	11.27%
	<u>382,502,106</u>		<u>100%</u>

(b) Acciones de inversión –

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 está representado por 39,117,107 acciones de inversión, cuyo valor nominal es de S/1 cada una, las que se encuentran íntegramente emitidas y pagadas. El valor de mercado de las acciones de inversión asciende a S/ 6.50 por acción al 31 de diciembre de 2017 (S/ 6.80 por acción al 31 de diciembre de 2016).

Durante el año 2017, el Grupo adquirió 47,225 acciones de inversión, a valores de cotización de mercado, para mantenerlas en Tesorería, habiendo efectuado un mayor pago por encima de su valor nominal por (en miles) S/ 260.

(c) Otras reservas de capital -

De acuerdo con la Ley General de Sociedades de Perú, la reserva legal se constituye con la transferencia de 10 por ciento de la utilidad neta anual hasta alcanzar un monto equivalente al 20 por ciento del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal podrá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición. Asimismo, de acuerdo a la legislación de Bolivia, la reserva legal se constituye con la transferencia de un mínimo del 5 por ciento de la utilidad anual hasta alcanzar un monto equivalente al 50 por ciento del capital pagado.

(d) Diferencias en cambio por traslación de operaciones en el extranjero -

Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017 y de 2016 se determina el efecto de las diferencias en cambio por traslación de operaciones en el extranjero generando una pérdida por (en miles) S/ 7,125 y pérdida (en miles) S/ 11,484, respectivamente.

(e) Resultados acumulados –

La política de dividendos de las empresas que forman parte de la Compañía y sus Subsidiarias peruanas se sujeta al artículo N°230 y siguientes de la Ley General de Sociedades. La Compañía establece que la distribución de utilidades de libre disposición, vía dividendo, de hasta un 60 por ciento de dichas utilidades, previa aprobación de la Junta General de Accionistas.

Para el caso de Pil Andina, de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio y las cláusulas de los compromisos positivos del Programa de Emisión de Bonos de Oferta Privada Pil Andina II, el pago de dividendos estará sujeto a:

- (i) A que la sociedad tenga constituida una reserva como mínimo del 5 por ciento de las utilidades efectivas y líquidas de cada ejercicio, dicha reserva debe constituirse hasta alcanzar el 50 por ciento del capital pagado.
- (ii) Al cumplimiento de los compromisos financieros, positivos detallados en el Programa de Emisión de Bonos de Oferta Privada Pil Andina S.A. II. “El emisor no realizará distribuciones de dividendos o cualquier forma de pago de réditos o ingresos a favor de sus accionistas si: (i) las suscripciones de acciones no estuvieran canceladas, y si es que (ii) la Sociedad estuviera frente a un hecho potencial de incumplimiento o cuando exista un hecho de incumplimiento“.

En la Junta General de Accionistas de Gloria S.A. de fecha 28 de febrero de 2017, se aprobó la distribución de dividendos correspondiente a los resultados acumulados obtenidos al 31 de diciembre de 2016 por (en miles) S/150,000 equivalente a S/0.35577 por acción común y de inversión.

En la Junta General de Accionistas de Gloria S.A. de fecha 29 de febrero de 2016, se aprobó la distribución de dividendos correspondiente a los resultados acumulados obtenidos al 31 de diciembre de 2015 por (en miles) S/220,500 equivalente a S/0.52298 por acción común y de inversión.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, se encontraban dividendos pendientes de pago por (en miles) S/147,375 y (en miles) S/133,095, respectivamente.

16. Situación tributaria

- (a) El Grupo está sujeto al régimen tributario del país en el que opera y tributan por separado sobre la base de sus resultados no consolidados. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la tasa del impuesto a las ganancias fue de 29.5 y 25 por ciento sobre la utilidad gravable en Perú y Bolivia respectivamente.

En Perú en atención a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N°1261, publicado el 10 de diciembre de 2016 y vigente a partir del 1 de enero de 2017, la tasa del impuesto a la renta aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores, será, desde el ejercicio 2017 en adelante, de 29.5 por ciento.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención a lo dispuesto por el referido Decreto Legislativo, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- 6.8 por ciento por las utilidades generadas desde el 01 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2016.
 - Por las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2017, cuya distribución se efectúe a partir de dicha fecha, la tasa aplicable será de 5 por ciento.
- (b) Para propósito de la determinación del impuesto a las ganancias, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación.

Con base en el análisis de las operaciones del Grupo, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para el Grupo al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

- (c) En Perú y Bolivia la Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado en los cuatro y diez años posteriores a la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias e impuesto general a las ventas de las subsidiarias están sujetas a fiscalización por parte de la Administración Tributaria de cada país por los periodos que se detallan a continuación:

	Periodos sujetos a fiscalización
Perú:	
Gloria S.A.	2012, 2013 y 2015 a 2017
Agropecuaria Chachani S.A.C.	2013 a 2017
Agroindustrial del Perú S.A.C.	2014 a 2017
Logística del Pacífico S.A.C.	2014 a 2017
Bolivia:	
Empresa Oriental de Emprendimientos S.A.	2010 al 2017
Pil Andina S.A.	2010 al 2017
Facilidades de Transporte S.A.	2010 al 2017

En los casos de las empresas Empaq y Lácteos San Martín S.A.C. que fueron fusionadas con la Compañía, por los años 2011 y desde el 2010 al 2013, respectivamente, se encuentran pendientes de revisión por parte de la Administración Tributaria tanto en Impuesto a las ganancias e Impuesto General a las Ventas.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria pueda dar a las normas legales vigentes no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para el Grupo, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia del Grupo y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

17. Compromisos, contingencias y garantías otorgadas

(a) Medio ambiente -

La Compañía cuenta con estudios de impacto ambiental evaluados y aprobados por el Consejo Nacional de Ambiente - CONAM, existen compromisos en relación al control de sus efluentes y emisiones, para tal efecto se debe presentar el monitoreo ambiental de manera periódica, los cuales son elaborados por una consultora ambiental certificada. Con dichos instrumentos se pueden desarrollar prácticas de gestión ambiental y procedimientos dirigidos a proteger el medio ambiente, mediante la prevención y minimización de los impactos en el aire, agua, suelos, la flora y fauna, considerando que la preservación es garantía de desarrollo sostenible corporativo. De otro lado también, el cumplimiento de los compromisos ambientales y de toda la regulación ambiental permite evaluar y manejar todos los aspectos de la interacción Industria - Medio Ambiente con el propósito de minimizar los impactos y aplicar tecnologías amigables.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía incurrió en desembolsos por (en miles) S/ 3,059 (al 31 de diciembre de 2016 un importe de (en miles) S/2,274), los cuales fueron destinados principalmente a la inversión en la Planta de Tratamiento de Efluentes Industriales de Huachipa, y para el manejo de residuos sólidos, lo cual está contemplado en el Estudio de Impacto Ambiental.

(b) Contingencias –

(b.1) Contingencias tributarias

Durante el 2010, la Compañía interpone una demanda contenciosa administrativa solicitando la inaplicabilidad de la Ley N° 28843 y la consiguiente nulidad de la Resolución del Tribunal Fiscal N° 13694-2009, correspondiente al pago indebido efectuado por concepto de impuesto a las ganancias efectuado en cumplimiento de dicho marco normativo, por lo cual la Compañía demanda su reposición por aproximadamente S/12 millones. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, este proceso interpuesto por la Compañía se encuentra pendiente de resolución. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, este proceso tiene fundamento para que sea resuelto favorablemente para la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el Grupo mantiene procesos contenciosos tributarios resultantes de fiscalizaciones de la Administración Tributaria. En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, como consecuencia de estos procesos legales no resultarán en pasivos de importancia para los estados financieros consolidados.

(b.2) Contingencias administrativas –

Durante el 2017, la Compañía recibió 19 expedientes de procedimientos sancionadores interpuestos por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (en adelante “INDECOPI”) y la Dirección General de Salud Ambiental (en adelante “DIGESA”) en los cuales se presume que la Compañía incumplió con las normas de protección al consumidor y por haber inducido a publicidad engañosa en la comercialización de productos relacionados principalmente por la marca Pura Vida, entre otros. El monto total de las posibles sanciones impugnadas podría ascender a 9,417 UIT (aproximadamente S/39 millones) y, a la fecha del presente informe, por 5 expedientes se ha resuelto en primera instancia en contra de la Compañía por un monto de S/14.4 millones.

La Compañía y sus asesores legales realizaron la apelación de dichas resoluciones y son de la opinión que la resolución final de dichos casos se dará de manera favorable para la Compañía debido a que se encuentra fundamentado el cumplimiento de las regulaciones de sanidad, protección al consumidor y competencia desleal vigentes en el Perú, y asimismo, los productos comercializados por la Compañía no generan ni han generado algún daño a la salud de los consumidores, que habiliten un acto sancionador.

(c) Garantías otorgadas -

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía mantiene cartas fianza a favor de terceros en soles y dólares estadounidenses por (en miles) S/11,908 y (en miles) US\$9,338, respectivamente (al 31 de diciembre de 2016, mantenía cartas fianza a favor de terceros por (en miles) S/10,232 y (en miles) US\$9,445, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, Gloria S.A. y Subsidiarias mantiene una fianza solidaria a favor de Citibank de Puerto Rico por el préstamo otorgado a su relacionada Suiza Dairy Corporation por US\$26 millones de dólares estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2017, en garantía de préstamos bancarios recibidos y cartas, y líneas de crédito, Pil Andina S.A. ha constituido prendas e hipotecas sobre ciertos activos fijos de su propiedad por US\$ 83.7 millones.

(d) Compromisos de compra de activo fijo -

La inversión contratada pero no registrada en el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 asciende a aproximadamente S/43.10 millones y S/57.3 millones, respectivamente. Estos compromisos serán y han sido ejecutados en el año 2018 y 2017, respectivamente.

18. Utilidad por acción

La ganancia por acción básica se calcula dividiendo la ganancia neta del periodo entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el periodo. La ganancia por acción básica y diluida es la misma debido a que no hay efectos diluyentes sobre las ganancias.

A continuación se presenta el cálculo de la ganancia por acción:

	31.12.2017	31.12.2016
	S/(000)	S/(000)
Acciones comunes	382,502,106	382,502,106
Acciones de inversión *	39,117,107	39,117,107
Promedio ponderado de acciones emitidas	<u>421,619,213</u>	<u>421,619,213</u>
Utilidad básica y diluida por acción común y de inversión		
Utilidad neta del periodo utilizada en el cálculo (S/(000))	<u>154,147</u>	<u>129,019</u>
Utilidad básica por acción común en soles	<u>0.366</u>	<u>0.306</u>
Utilidad básica por acción de inversión en soles	<u>0.366</u>	<u>0.306</u>

* Durante el año 2017, la Compañía adquirió 47,225 acciones de inversión, las cuales se encuentran en Tesorería y siguen en circulación por lo que han sido considerados para el cálculo de utilidad por acción (ver nota 15(b)).

19. Transacciones con partes relacionadas

(a) El saldo de las cuentas por cobrar y por pagar se resume como sigue:

	31.12.2017	31.12.2016
	S/(000)	S/(000)
Cuentas por cobrar comerciales (b) y (c)		
Deprodeca S.A.C.	38,309	92,992
Suiza Dairy Corporation	26,640	18,632
Panificadora Gloria S.A.	9,005	14,391
Ecolat Uruguay S.A.	1,746	4,791
Lechera Andina S.A.	285	221
Feria Oriente S.A.C.	3,683	572
Yura S.A.	164	979
Corlasa S.A.	2,007	2,282
Casa Grande S.A.A.	718	422
Racionalización Empresarial S.A.	1,484	1,012
Cal & Cemento Sur S.A.	3,027	1,852
Trupal S.A.	4,552	3,488
Industrias de Empaques y Metales del Perú Empamel S.A.	7,926	-
Otros	6,742	6,913
	<u>106,288</u>	<u>148,547</u>

	31.12.2017	31.12.2016
	S/(000)	S/(000)
Otras cuentas por cobrar (d)		
Gloria Foods JORB. S.A.	1,982	65,967
Racionalización Empresarial S.A.	57,601	67,305
Agrolmos S.A.	40,025	29,424
Parktown International S.A.	3,331	2,880
Fondo de Inversiones Diversificadas S.A.	723	720
Inversiones Inmobiliarias Arequipa S.A.C.	2,085	1,537
Deprodeca S.A.C.	2,895	748
Ecolat Uruguay S.A.	-	404
Panificadora Gloria S.A.	13,138	5,325
Trupal S.A.	7,863	5,383
Bearden International Inc.	2,799	2,933
Illapu Energy S.A.	3,221	-
Otros	7,824	4,201
	<u>143,487</u>	<u>186,827</u>
Cuentas por cobrar a relacionadas	<u>249,775</u>	<u>335,374</u>
Cuentas por pagar comerciales (b)		
Deprodeca S.A.C.	27,009	32,387
Trupal S.A.	11,963	6,932
Suiza Dairy Corporation	10,590	10,510
Racionalización Empresarial S.A.	6,706	5,916
Flexicruz Ltda.	-	5,166
Coazúcar del Perú S.A.	-	9,212
Illapu Energy S.A.	5,880	3,017
Casa Grande S.A.A.	766	1,190
Panificadora Gloria S.A.	3,479	-
Otros	-	61
	<u>66,393</u>	<u>74,391</u>
Otras cuentas por pagar (d)		
Consorcio Cementero del Sur S.A.	11,551	11,189
Yura S.A.	7	354
Holding Alimentario del Perú S.A.	14	764
Otros	3	15
	<u>11,575</u>	<u>12,322</u>
Cuentas por pagar a relacionadas	<u>77,968</u>	<u>86,713</u>

- (b) Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales se originan principalmente por la venta y compra de productos terminados y diversos servicios entre empresas vinculadas, son considerados principalmente de vencimiento corriente, no devengan intereses y no cuentan con garantías específicas. La evaluación de la cobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales se lleva a cabo al cierre de cada período, la que consiste en el examen de la situación financiera de las entidades relacionadas y del mercado en el que operan. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Gerencia estima que recuperará los saldos por cobrar a sus

entidades relacionadas por lo que a la fecha de los estados financieros consolidados no ha registrado ninguna estimación por deterioro de estas partidas.

- (c) El Grupo efectúa la prestación de servicios corporativos en general, que incluyen servicios de dirección estratégica y operativa, gestión administrativa y asesoría integral, así como la prestación de servicios de asesoría y soporte en las áreas de producción, comercialización, administración, contabilidad y finanzas, sistemas, recursos humanos, legales, alquileres de inmuebles y maquinarias, entre otros.
- (d) Los préstamos otorgados y recibidos con las compañías relacionadas se efectúan para cubrir sus obligaciones corrientes, los cuales durante el 2017 devengaron una tasa de interés anual de 5.5 por ciento en soles y 1.30 por ciento dólares estadounidenses (durante el 2016 devengaron una tasa de interés anual de 5.27 por ciento en soles y 1.27 por ciento en dólares estadounidenses).
- (e) Las principales transacciones entre el Grupo y sus entidades relacionadas fueron como sigue:

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
	S/(000)	S/(000)
Ventas de bienes y servicios	441,984	1,169,615
Compra de bienes y servicios	737,970	449,640
Intereses por préstamos recibidos	33	143
Intereses por préstamos otorgados	6,964	3,726
Préstamos recibidos	23,835	14,748
Préstamos otorgados	223,733	310,717
Pago de préstamos recibidos	24,583	26,940
Cobros de préstamos otorgados	301,875	235,492
Ventas de bienes y servicios		
Deprodeca S.A.C.	272,859	990,743
Distribuidora Feria Pucallpa S.A.C.	32,302	34,992
Feria Oriente S.A.C.	40,290	44,149
Suiza Dairy corporation	39,916	36,533
Panificadora Gloria S.A.	7,693	21,769
Yura S.A.	7,341	6,706
Trupal S.A.	4,391	3,148
Illapu Energy S.A.	3,370	2,680
Agrolmos S.A	8,992	8,430
Lechera Andina S.A	-	2,734
Industrias de Empaques y Metales del Perú Empamel S.A.	8,154	-
Otros	16,676	17,731
	<u>441,984</u>	<u>1,169,615</u>

	31.12.2017	31.12.2016
	S/(000)	S/(000)
Compra de bienes y servicios -		
Deprodeca S.A.C.	232,789	184,112
Trupal S.A.	104,343	101,754
Racionalización Empresarial S.A.	46,105	50,611
Coazúcar del Perú S.A.	260,639	29,216
Panificadora Gloria S.A.	33,642	28,312
Illapu Energy S.A.	22,416	19,273
Suiza Dairy Corporation	6,582	4,161
Compañía Regional de Lácteos Argentina S.A.	3,216	3,670
Casa Grande S.A.A.	4,282	10,412
Ecolat Uruguay S.A.	-	14
Otros	23,956	18,105
	<u>737,970</u>	<u>449,640</u>
Ingresos financieros -		
Gloria Foods JORB S.A.	1,275	2,319
Racionalización Empresarial S.A.	4,567	1,328
Otros	1,122	79
	<u>6,964</u>	<u>3,726</u>
Gastos financieros -		
Holding Alimentario del Perú S.A.	31	48
Otros	2	95
	<u>33</u>	<u>143</u>
Préstamos recibidos -		
Racionalización Empresarial S.A.	-	10,740
Distribuidora Feria Pucallpa S.A.C.	1,520	2,160
Feria Oriente S.A.C.	1,920	1,000
Yura S.A.	4,000	-
Agroindustrias San Jacinto S.A.A.	8,000	-
Cartavio S.A.A	4,000	-
Coazúcar del Perú S.A.	2,500	328
Trupal S.A.	1,000	-
Otros	895	520
	<u>23,835</u>	<u>14,748</u>

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
	S/(000)	S/(000)
Préstamos otorgados -		
Gloria Foods - Jorb S.A.	8,040	88,455
Racionalización Empresarial S.A.	113,486	197,033
Coazúcar del Perú S.A.	87,200	-
Cal & Cemento Sur S.A.	-	10,900
Panificadora Gloria S.A.	4,995	6,341
Yura S.A.	3,200	-
Trupal S.A.	3,875	5,045
Otros	2,937	2,943
	<u>223,733</u>	<u>310,717</u>
Amortización de préstamos recibidos -		
Consortio Cementero del Sur S.A.	-	11,809
Racionalización Empresarial S.A.	-	10,740
Distribuidora Feria Pucallpa S.A.C.	1,520	2,160
Feria Oriente S.A.C.	1,920	1,000
Casa Grande S.A.A.	2,500	-
Agroindustrias San Jacinto S.A.A.	8,000	-
Cartavio S.A.A.	4,000	-
Yura S.A.	4,000	-
Otros	2,643	1,231
	<u>24,583</u>	<u>26,940</u>
Cobro de préstamos otorgados -		
Racionalización Empresarial S.A.	124,649	140,651
Gloria Foods JORB S.A.	70,760	80,132
Coazúcar del Perú S.A.	87,200	-
Cal & Cemento Sur S.A.	-	10,900
Illapu Energy S.A.	3,875	-
Yura S.A.	3,200	-
Panificadora Gloria S.A.	9,851	1,485
Otros	2,340	2,324
	<u>301,875</u>	<u>235,492</u>

- (f) La Compañía efectúa sus operaciones con empresas relacionadas bajo las mismas condiciones que las efectuadas con terceros cuando hay transacciones similares en el mercado, por lo que, en lo aplicable, no hay diferencias en las políticas de precios ni en la base de liquidación de impuestos. En relación a las formas de pago, los mismos no difieren con políticas otorgadas a terceros.

Por otro lado, la Gerencia de la Compañía estima que el íntegro de las cuentas por cobrar tiene una alta probabilidad de ser recuperado, motivo por el cual no ha registrado ninguna estimación por deterioro relacionada con las cuentas por cobrar a partes relacionadas.

20. Información por segmentos

El órgano encargado de la toma de decisiones operativas, quien es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de las líneas de producción, ha sido identificado como el Directorio, encargado de la toma de decisiones estratégicas. La Gerencia ha determinado las líneas de producción sobre la base de los informes revisados por el Directorio.

El Directorio considera el negocio desde una perspectiva por línea de productos: Leche (leche evaporada, fresca Ultra Heat Treated-UHT, condensada), derivados lácteos (yogures, quesos, mantequilla, entre otros), jugos y refrescos (bebidas no carbonatadas) y otras mercaderías (mermeladas, conservas de pescado, panetones, entre otros), siendo las principales líneas la de leche y los derivados lácteos, que representan 80% en el 2017 y 2016 de los ingresos; el resto de líneas de producto no supera, individualmente el 10% del total de ingresos o utilidades, por lo que no constituyen segmentos reportables.

Es importante mencionar, que si bien el Grupo distingue y evalúa el negocio por líneas de producto, ciertos activos operativos se identifican con la producción destinada a una u otra línea específicamente, dada las características de los procesos y productos y la comercialización de éstos, siendo el objetivo primario el satisfacer adecuadamente el mercado de alimentos. De esta forma, los registros contables de los rubros constituidos principalmente, por plantas industriales, maquinarias, equipos de producción y otros, que son utilizados para el proceso productivo, en ciertos casos pueden ser asignados a una línea de producto particular, pero no pueden ser diferenciados por segmentos.

La información por área geográfica es como sigue:

	Ventas netas		Utilidad operativa		Utilidad neta del ejercicio	
	2017 S/(000)	2016 S/(000)	2017 S/(000)	2016 S/(000)	2017 S/(000)	2016 S/(000)
División Alimentos -						
Perú	3,405,192	3,528,243	281,629	318,588	168,210	220,383
Bolivia	1,058,175	1,075,518	50,335	11,914	(14,063)	(91,364)
	<u>4,463,367</u>	<u>4,603,761</u>	<u>331,964</u>	<u>330,502</u>	<u>154,147</u>	<u>129,019</u>

	Total activos		Total pasivos		Total activo fijo, neto	
	2017 S/(000)	2016 S/(000)	2017 S/(000)	2016 S/(000)	2017 S/(000)	2016 S/(000)
División Alimentos -						
Perú	3,132,864	3,079,079	1,546,164	1,509,982	1,626,799	1,557,854
Bolivia	806,284	900,239	659,211	732,278	513,867	592,384
	<u>3,939,148</u>	<u>3,979,318</u>	<u>2,205,375</u>	<u>2,242,260</u>	<u>2,140,666</u>	<u>2,150,238</u>

20. Valor razonable

El Grupo no mantiene activos y pasivos financieros medidos a su valor razonable. A continuación se presentan los instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y su valor razonable estimado para divulgarlo en esta nota, así como el nivel de jerarquía de valor razonable se describe a continuación:

Nivel 1 –

- El efectivo y equivalentes de efectivo, no representan un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo; por lo tanto, sus valores en libros se aproximan a sus valores razonables.
- Las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a relacionadas debido a que se encuentran netas de su estimación para incobrabilidad y, principalmente, tienen vencimientos corrientes, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- Las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a relacionadas, debido a su vencimiento corriente, la Gerencia del Grupo estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

Nivel 2 –

- Para las obligaciones financieras y otros pasivos financieros se ha determinado sus valores razonables comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales.

22. Eventos posteriores

No se han identificado eventos posteriores al 31 de diciembre de 2017 que deban ser reportados.